



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<i>Nombre del trámite o servicio: AUTORIZACION DE CONDOMINIO</i>	
<i>Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.</i>	<i>Dirección de Fraccionamientos Condominios y Conjuntos Urbanos, Ubicación Calle de Sabinos No.29 esquina Dolores Colonia: Rancho Nuevo. Tel: 3941081</i>
<i>Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.</i>	<i>Dirección de Fraccionamientos Condominios y Conjuntos Urbanos Director Jorge Rafael Guzmán Ballhausen</i>
<i>¿En qué otras oficinas de la dependencia se pueden efectuar el trámite ó servicio?</i>	<i>Ubicación Calle de Sabinos No.29 esq. Dolores Barrio Rancho Nuevo</i>
<i>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</i>	<i>El propietario del predio, en caso de no ser el propietario Carta poder notarial indicando el nombre de la persona que realizara el tramite.</i>
<i>Medio de presentación del trámite o servicio.</i>	<i>Existe formato de solicitud y formato de requisitos y documentos por presentar para dicho trámite (se solicita en la Dirección de Fracc. Condominios y Conj. Urbanos) y en la página www.yautepec.gob.mx</i>
<i>Horario de Atención a la ciudadanía.</i>	<i>De 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes</i>
<i>¿Plazo máximo de resolución?</i>	<i>30 días</i>
<i>Vigencia.</i>	<i>Dos años</i>
<i>Ante el silencio de la autoridad aplica.</i>	<i>No aplica</i>



¿Qué documentos se requieren?

No.		Original	Copia
1	Solicitud de ingreso Firmada por el Propietario	1	
2	Identificación Oficial del Propietario		1
3	Poder Notarial (en caso de no ser el titular)	1	
4	Escrituras Copia Certificada	1	
5	Certificado de Libertad de Gravamen	1	
6	Boleta Predial Actualizada		1
7	Plano Catastral Cert. y Verif. En Campo	1	
8	Informe del Ran	1	
9	Licencia de Uso de Suelo		1
10	Factibilidad de Agua Potable	1	
11	Alineamiento Federal o Municipal (en su caso)	1	
12	Reglamento interno	2	
13	Especificaciones y memoria del proyecto	1	
14	Factibilidad de la C.F.E	1	
15	Plano general de lotificación (7) juegos	7	
16	Voluntad de condominio	1	
17	Calendarios de obras	1	
18	Plano de cada parte	2	
19	Plano de lotificación y cuadro de áreas	7	
20	Plano sembrado de viviendas	2	
21	Plano de edificio vivienda tipo	2	
22	Plano de red eléctrica (2) juegos	2	
23	Plano de red de drenaje (2) juegos	2	
24	Plano de red de agua potable (2) juegos	2	
25	Presupuesto del área de urbanización	1	
26	Fianza por el monto de las obras de urbanización	1	
27	Fotografías (6) solo regularización	6	
28	Manifestación de impacto ambiental	1	



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



YAUTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024

<i>Costo:</i>	<i>Área de pago:</i>
1.- Revisión general del proyecto 1% del presupuesto de las obras urbanización. 2.- Tramitación, Análisis, Estudios y Aprobación de proyecto 10 días de SMV por cada unidad. 3.- 3% sobre el importe del presupuesto de las obras a realizar 4.- Supervisión de Obras 1% del presupuesto de las obras urbanización. 5.- Por regularización se cobrará 50% de la cuota total sin	Tesorería Municipal.
<i>Observaciones Adicionales: Se tendrá que donar un área del 10% del área total del predio al Ayuntamiento de Yautepec Mor en caso de que el predio sea menor a 10,000.00 m² y se acuerde pagar el área de donación económicamente se tendrá que presentar avalúo comercial del predio, para determinar el monto a pagar al Ayuntamiento de Yautepec</i>	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Cumplir con lo que marca la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO Y DEL COSTO. Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, Reglamento de Fraccionamientos Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Yautepec, Ley de Hacienda del Estado de Morelos, Ley de Ingresos Municipal.

QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Contraloría Municipal teléfonos para quejas y denuncias 39-4-00-80 ó 182 Correo electrónico Felipe.balcazar@yautepec.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



YAUTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepéc, 2022-2024